INFORMACIÓN OFICIAL

Saray Collado Macías
Coordinadora area de Salud y Fisioterapia.

Protocolo de Actuación Accidentes Deportivos
Programa Tecnificación

El Protocolo de Actuación Sanitario del Club Balonmano S.S. de los Reyes establece las pautas y procedimientos de actuación ante cualquier situación relacionada con la salud, lesión, accidente o emergencia sanitaria que pueda producirse durante los entrenamientos, competiciones, desplazamientos y actividades organizadas por el Club.
El objetivo del mismo es que todos las personas que pertenezcan al club sepamos con que medios contamos, y el modo de actuación cuando nos ocurra una lesión.

Lesiones Leves y Moderadas .

Para atender este tipo de lesiones los entrenadores tienen a su alcance :

BOTIQUINES

Además de los botiquines de cada equipo, (deben llevarse obligatoriamente a los partidos y entrenamientos) existen botiquín fijo en Pabellón Valvanera .Estos están destinados para cubrir primeras necesidades ante una lesión .El material se ira reponiendo según necesidades, ponerlo en conocimiento de la coordinadora.

ARCÓN DE HIELO

Instalado en la sala de botiquín. Para cubrir las necesidades de primeras asistencias frente la lesión. Tendremos bolsas con gel reutilizables que una vez usadas se deberán guardar de nuevo en el arcón, y cubitos de hielo con bolsas de plástico. Se ruega un uso correcto del arcón con la colaboración de todos.

SERVICIO FISIOTERAPIA

-El club dentro de su área sanitaria dispone de un servicio de fisioterapia para jugadores . El acceso a este servicio es a través del entrenador.

-Si el entrenador valora que la lesión lo requiere, le proporcionará el teléfono de la coordinadora sanitaria que les dará la cita con el fisioterapeuta. Ellos serán los que activen el servicio de fisioterapia con el jugador.

-Siempre que un jugador asista al fisioterapeuta para abrir proceso de lesión el entrenador tiene que ser informado de ello.

-Los fisioterapeutas después de evaluar la lesión guiarán al jugador en los pasos a seguir para su recuperación. Derivando si fuese necesario a la mutualidad deportiva, médico del club o le pautará las citas con el servicio de fisioterapia.

INFORMACIÓN OFICIAL

Saray Collado Macías
Coordinadora area de Salud y Fisioterapia.

-Los jugadores **no podrán acceder por su cuenta** a la mutua deportiva ,tendrán que hacerlo previo contacto con el servicio de fisioterapia del club. Desde la coordinación del area de salud se asesorará los pasos a dar con nuestra mutua deportiva.

-La sesión o consulta de fisioterapia en el programa de tecnificación tiene un coste de 2 euros.

Lesiones Graves

SITUACIONES DE URGENCIA :

¿Qué hacer en caso de accidente deportivo?
Urgente: asistencia de urgencias en caso de fracturas, heridas abiertas, golpes en la cabeza, dolor severo y persistente, lesiones deportivas agudas.

Disponemos de cobertura sanitaria por la federación madrileña de Nueva Mutua Sanitaria que pone a disposición del federado un teléfono de urgencias que opera las 24h 365 días del año, donde nos indicarán el centro concertado al que puede acudir dentro de las primeras 48 horas desde que ocurre el accidente y nos remitirán autorización de asistencia en caso de necesitarlo.

Teléfono de urgencias Nueva Mutua Sanitaria 900 90 97 66. Decir nuestra ubicación y ellos nos dirán centro mas cercano correspondiente. Mismo procedimiento para comunidad de Madrid y partidos en otras comunidades autónomas (Equipos nacionales , Intersectores ,campeonatos de España,Torneos…)

Partidos en casa próximos a pabellón Valvanera a los centros concertados de urgencias que nos suelen derivar :

- **CENTRO MÉDICO QUIRONSALUD VALDEBEBAS**
CALLE JORDI SOLÉ TURA, ESQ. AV. JUAN ANTONIO SAMARANCH, 28055 , MADRID

- **CLÍNICA CEMTRO**
AVENIDA VENTISQUERO DE LA CONDESA, 42, 28035 , MADRID

- **HOSPITAL HLA UNIVERSITARIO MONCLOA**
AVENIDA DE VALLADOLID, 83, 28008 , MADRID

-Si se trata de una **urgencia vital**, es decir, cuando esté en riesgo la vida del Federado, se podrá acudir sin necesidad de llamar previamente al centro sanitario, público o privado, más cercano. Remitiendo a la mutua toda la información de la asistencia .

BMS

INFORMACIÓN OFICIAL

Saray Collado Macías
Coordinadora area de Salud y Fisioterapia.

-Cuando hagamos uso del servicio de urgencias deberemos declarar el accidente a Nueva Mutua Sanitaria(dentro de las 72h) al email:

accidentesdeportivos@nuevamutuasanitaria.es,
Adjuntando el parte de accidentes que nos proporcionara la coordinadora sanitaria ,el informe de urgencias y solicitar autorización para acudir a un centro concertado si así nos lo pautó el médico que nos asistió .
.La coordinadora sanitaria facilitara y acompañara en este proceso.

Observaciones importantes

-¿Qué es un accidente deportivo?
Se entiende por accidente deportivo la lesión corporal que deriva de una causa violenta, súbita y ajena a la intencionalidad del Asegurado, sobrevenida por el hecho u ocasión del ejercicio de la actividad deportiva por la que el asegurado se encuentre afiliado y que le produzca invalidez temporal, permanente o muerte, sin patología ni alteración anatómica previa.

-Baja Deportiva
Una vez tramitamos un parte de accidentes, el deportista estará de Baja Deportiva, por lo que no puede practicar deporte hasta recibir el Alta Médica Deportiva.
Corre el riesgo de agravar la lesión, y, como consecuencia, el expediente en curso y el posible nuevo derivado del agravamiento no tendrán cobertura por el seguro de accidentes.

-Alta Médica
Finalizado el tratamiento y recuperado de su lesión, deberá remitir al email: accidentesdeportivos@nuevamutuasanitaria.es de Nueva Mutua Sanitaria el informe médico de Alta Médica para cerrar correctamente el expediente una vez la compañía haya recibido el informe el deportista podrá volver a reincorporarse a la práctica deportiva.

-¿Se puede acudir a la seguridad social?
En la Seguridad Social asumen los gastos siempre que la lesión se describa fuera de ámbito deportivo federado.
Si el deportista opta **por no utilizar los centros asignados de mutualidad deportiva,** decidiendo ir a la seguridad social y describe que la lesión ha sido bajo práctica deportiva federada; tiene que saber que los gastos de la asistencia se los podrán requerir a posteriori. No teniéndolo que asumir ni el club, ni la mutualidad deportiva.

-¿Se puede utilizar seguro sanitario privado del jugador ?

Si se puede utilizar , comunicarlo a la coordinadora del área sanitaria del club.

BMS

INFORMACIÓN OFICIAL

Saray Collado Macías
Coordinadora area de Salud y Fisioterapia.

Resumen contactos actuación sanitaria

En la página web en apartado de fisioterapia hay un descargable, “Actuación ante lesiones tecnificación “donde encontrareis más información.

Ante cualquier duda siempre podéis preguntar a los entrenadores y a la coordinadora sanitaria que os explicaremos y acompañaremos en el proceso de recuperación de la lesión.

- Teléfono coordinadora sanitaria Saray Collado 646450582
salud@balonmanosanse.es

- Teléfono de urgencias 24h. Nueva Mutua Sanitaria 900 90 97 66
Horario de atención de urgencias ,24 horas, 365 días al año

- Teléfono de gestión de autorizaciones y dudas
generales Nueva Mutua Sanitaria 91 290 80 75
Horario de atención de autorizaciones
Lunes a viernes de 8:00h a 20:00h

- Email : accidentesdeportivos@nuevamutuasanitaria.es

- APP Nueva Mutua Sanitaria. Existe la posibilidad descargarse la Aplicación de nueva mutua sanitaria donde el paciente podrá tramitar todas sus autorizaciones y consultas.
-

Servicio fisioterapia para socios

Este programa se creó con el objetivo de cuidar la salud de todos nuestros socios . Tienen la posibilidad de acceder a nuestro servicio de fisioterapia de manera exclusiva .Toda la información en el apartado fisioterapia dentro de la pagina web del club .

Saray Collado Macías
Coordinadora Area de salud